



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN NÚMERO 000114 DE 2020

(09 MAR 2020)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del artículo 11 del Decreto 2521 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 23 de la ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones", establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, existe un cargo denominado **Técnico Administrativo**, Código 3124, Grado 12, creado mediante Decreto 2676 de 2013 "Por el cual se establece la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo", el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante certificación expedida por la Coordinación del Grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Secretaría General, la señora **YENY DARLEY MORENO LEGUIZAMÓN**, identificada con cedula de ciudadanía número 53.100.746, cumple con los requisitos exigidos para desempeñar el empleo denominado **Técnico Administrativo**, Código 3124, Grado 12, de acuerdo al Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, adoptado a través de la Resolución 000213 del 16 de marzo de 2017.

Que de conformidad con el artículo 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015, los nombramientos de los empleos de libre nombramiento y remoción del nivel técnico y asistencial, no se les aplica el procedimiento establecido en el capítulo 2 del Título 13 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015.

Que en virtud de lo señalado, es procedente nombrar a la señora **YENY DARLEY MORENO LEGUIZAMÓN**, identificada con cedula N° 53.100.746, en el empleo de libre nombramiento y remoción de nivel **Técnico Administrativo**, Código 3124, Grado 12, adscrito a la Dependencia de la Dirección General.

Que para los anteriores efectos existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2820 del 7 de enero de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE


Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a la señora **YENY DARLEY MORENO LEGUIZAMÓN**, identificada con cedula de ciudadanía N° 53.100.746, en el empleo denominado **Técnico Administrativo**, Código 3124, Grado 12 de libre nombramiento y remoción, adscrito a la Dirección General, de conformidad con lo previsto en la parte motiva del presente acto administrativo.



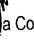
Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **09 MAR 2020**


ANGI VIVIANA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Directora General

Revisó : Pablo Antonio Ordoñez Peña - Asesor Jurídico DG 
Vo.Bo. : Diana P. López - Diana M. Vega - Abogada D.G.
Juan David Vélez Bolívar - Secretario General 
Revisó : Marcela Castro Ospina - Coord. GDTH 
Proyectó : Sandra Milena Villate - Secretaria Ejecutiva Coord. GDTH 